

Memorando

MOP-VMOP-DPOP-SGAIRI-269/2019

Para: Lic. Liz Aguirre, Jefe y Oficial de la Oficina de Información y Respuesta (OIR).

De: Lic. Julio Adalberto Moreno Quinteros
Dirección de Planificación de la Obra Pública, VMOP

C.cc: Ing. Angel Dimas Figueroa Gómez
Subdirector de Gestión de Adquisición de Inmuebles y Reasentamientos Involuntarios. DPOP-VMOP

Fecha: 28 de febrero de 2019

Asunto: Remitiendo respuesta a solicitud MOP- N° 047-2019.



En esta oportunidad me refiero a la solicitud N° 047/ 2019, de fecha 27 de febrero del presente año y marginada a la Subdirección de Gestión de Adquisición de Inmuebles y Reasentamientos Involuntarios (SGAIRI), en la que un ciudadano (a) solicita se le informe por escrito, si conforme a los registros o cualquier otro almacenamiento de datos de este Ministerio, la porción de la Antigua Carretera que de San Salvador conducía a la Libertad, a la altura del Km 18 ½, zona de Zaragoza, colindando con el rumbo Oriente de la Urbanización Palo Alto, sigue apareciendo como Carretera Nacional y cuya propiedad corresponde al Estado, por ser esta Carretera de uso público. Además en dicha solicitud requiere de una copia del plano que incluya la referida porción.

Al respecto, se le informa que lo que requieren en dicha solicitud, no es del manejo y competencia de la SGAIRI; es decir el tener información de propiedad de tramos de calle antiguos. Sin embargo se recomienda que se le oriente al interesado que se avoque al Centro Nacional de Registros, para verificar ubicación y la existencia catastral histórica y/o actual del tramo de calles antiguos de interés.

Sin nada más que agregar, me es grato saludarle.

Atentamente.

28 FEB 2019



Esmeralda

DEMMSGAIRI



Información de la Solicitud

BREVE DESCRIPCION DE LO SOLICITADO

PORCIÓN DE LA ANTIGUA CARRETERA QUE DE SAN SALVADOR CONDUCE A LA LIBERTAD, A LA ALTURA DEL KILÓMETRO 18 ½ SIGUE APARECIENDO COMO CARRETERA NACIONAL

INFORMACION SOLICITADA

ME INFORME POR ESCRITO, SI CONFORME A LOS REGISTROS O CUALQUIER OTRO ALMACENAMIENTO DE DATOS QUE LLEVE ESE MINISTERIO, LA PORCIÓN DE LA ANTIGUA CARRETERA QUE DE SAN SALVADOR CONDUCE A LA LIBERTAD, A LA ALTURA DEL KILÓMETRO 18 ½, A LA ALTURA DE ZARAGOZA, COLINDANDO CON EL RUMBO ORIENTE DE LA URBANIZACIÓN PALO ALTO, SIGUE APARECIENDO COMO CARRETERA NACIONAL, CUYA PROPIEDAD CORRESPONDE AL ESTADO POR SER CARRETERA DE USO PÚBLICO; Y DE SER POSIBLE SE ME ENTREGUE UNA COPIA DEL PLANO QUE INCLUYA ESTA PORCIÓN.

Forma de Entrega de la Información

FOTOCOPIA CERTIFICADA

Nota: Los costos asumidos por el solicitante son: a) de reproducción (determinados de acuerdo a los precios establecidos en la tabla autorizada por la institución); b) envío por correo certificado, mensajería; c) las tasas respectivas en caso se requiera copias certificadas. La entrega estará sujeta al comprobante de pago, en caso se requiera, y a los plazos de entrega de la empresa de

Unidad de Acceso a la Información Pública

Oficial de Información

Dirección:

Correo Electrónico

Tel.

Firma / Huella

SAN SALVADOR, MIERCOLES , 27 de FEBRERO de 2019

Lugar y Fecha Presentación

